****

**CONVOCATORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL (IC)**

**Fecha 25/08/2016**

**Fecha límite para recepción de ofertas:** 02/09/2016

**Hora límite de cierre de la convocatoria: 4:00** p.m.

**País – Ciudad:** Trujillo – Perú

**País:** Perú

**Descripción de la asignación/consultoría:** Diseño de programa de intervención social de alcance comunitario escalable a política pública, que utilice el deporte y la promoción de la actividad física como estrategia para la prevención de la violencia y criminalidad juvenil

**Nombre del proyecto:** Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el Fortalecimiento de la Seguridad Humana

**Período del servicio:** 70 días

Las propuestas deberán ser enviadas por correo electrónico [fo.peru@unodc.org](mailto:fo.peru@unodc.org)a más tardar el día 02 de septiembre de 2016 a las 4:00 p.m..

Toda solicitud de aclaración debe ser enviada por escrito, o mediante comunicación electrónica a la dirección o e-mail indicado. Programa Conjunto de Naciones Unidas para la Seguridad Humana, responderá por escrito o por correo electrónico y enviará una copia por escrito de la respuesta, incluyendo una explicación de la consulta, sin identificar la fuente de la misma, a todos los consultores.

1. **ANTECEDENTES**

La consultoría a contratar forma parte del plan de trabajo del Programa Conjunto: “**Fortaleciendo la Seguridad Humana y la Resiliencia de la Comunidad Mediante el Impulso de Coexistencia Pacífica**” en Trujillo, (en adelante Programa Conjunto), que tiene como objetivos la disminución de la delincuencia, la violencia de género y la participación de jóvenes en actividades delictivas.

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas opera en la ciudad de Trujillo desde el año 2014 con la finalidad de mejorar las condiciones de vida bajo el enfoque de la seguridad humana. La implementación del Programa Conjunto contempla la intervención de diversas agencias del sistema de Naciones Unidas las cuales ejecutando actividades de su competencia se complementan sinérgicamente con el fin de lograr un contexto de convivencia segura que permita el desarrollo humano.

Una de las actividades más prometedoras y relevantes del Programa Conjunto consiste en la promoción e implementación de programas deportivos que fomentan la práctica del deporte y actividades físicas como una estrategia efectiva para prevenir el comportamiento antisocial de los adolescentes y su involucramiento en actividades delictivas.

Es importante para el programa reflexionar sobre la implementación de estas iniciativas, identificar sus logros y aspectos de mejor funcionamiento; y complementarlos con sustentos técnicos adecuados de modo que se genere una propuesta optimizada que permita replicar la experiencia en otros contextos, y pueda avanzar hacia proponerse como una política pública de prevención de la violencia e involucramiento en actividades delictivas de los adolescentes.

1. **AMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALITICO PROPUESTO**

**El contratista encargado de la consultoría deberá realizar las siguientes tareas:**

* Sistematización de la experiencia realizada por el Programa Conjunto de implementar programas deportivos como estrategia para la prevención del comportamiento antisocial en adolescentes y su involucramiento en actividades delictivas en el periodo 2014 – a marzo de 2016.
* Documentación de literatura y experiencias relevantes en el país y la región que hayan utilizado la promoción de actividades deportivas como estrategia para la prevención del comportamiento antisocial e involucramiento en actividades delictivas en adolescentes.
* Documentar el alineamiento de los programas de promoción del deporte como estrategia de prevención de violencia y criminalidad juvenil con políticas, planes y otras herramientas de gestión existentes en el Estado Peruano.
* Diseño de programa de intervención con alcance comunitario que utilice el deporte y la promoción de la actividad física como estrategia para prevenir el comportamiento antisocial y el involucramiento en actividades delictivas de adolescentes. La propuesta deberá estar respaldada por literatura y experiencias relevantes, así como deberá incluir la experiencia de promoción de programas deportivos realizada por el Programa Conjunto.
* Documento de propuesta de política pública que utilice como estrategia el deporte y la promoción de la actividad física como estrategia para prevenir el comportamiento antisocial e involucramiento en actividades delictivas en adolescentes.
* La propuesta de intervención de alcance comunitario debe contener mínimamente: 1) Sustento teórico de su enfoque, 2) basarse en evidencia confiable disponible, 3) identificar a los posibles actores que podrían ejecutarla, 4) identificar a su población objetivo, 5) objetivos del programa, 6) actividades del programa, 7) Relación de herramientas complementarias a ser desarrolladas para la implementación de la propuesta (Línea de base, plan de seguimiento y monitoreo, o similares).
* El documento de propuesta política pública debe contener mínimamente: 1) Sustento teórico, 2) Lineamientos de política, 3) Objetivos estratégicos y específicos, 3) Población objetivo, 4) Indicadores de los objetivos, 5) Relación de herramientas complementarias para implementar la política pública (Línea de base, plan de seguimiento y monitoreo, o similares), 6) Alineamiento estratégico con políticas, planes y demás herramientas de gestión que orientan la planificación en el país.

Es indispensable que el Consultor(a) viva en Trujillo y conozca los distritos en los que se ejecuta el Programa.

**3. REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES**

I. Formación Académica:

Consultor individual, persona natural, que cumpla con los siguientes requisitos mínimos:

* Formación profesional en Humanidades, Psicología, Ciencias Sociales o afines con más de 8 años de experiencia profesional.
* Estudios de especialización en Formulación o Gestión de Proyectos de desarrollo social.
* Experiencia en diseño e implementación de proyectos sociales.
* Experiencia habiendo liderado equipos que implementen, sigan y evalúen proyectos de desarrollo social.

**4. DOCUMENTOS A SER INCLUIDOS AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS**

El/la consultor(a) es una persona natural o persona jurídica interesada que​​deberá presentar los siguientes documentos e información para demostrar su idoneidad:

1. Propuesta técnica (en formato 1 adjunto):

(i) Explicar por qué son los más adecuados para el trabajo

(ii) Proporcionar brevemente la metodología de cómo enfocará y llevará a cabo el trabajo (si procede)

2. Carta de intención (con desglose de costos todo incluido)

3. CV personal (en formato 3 adjunto) incluyendo experiencia previa en proyectos similares y por lo menos 3 referencias

**5. PROPUESTA FINANCIERA**

* **Contratos a Suma Alzada**

La oferta económica deberá especificar el monto total a suma alzada, y condiciones de pago en torno a resultados específicos y medibles (Cualitativa y cuantitativamente; es decir, si los pagos son a plazos o al término de la contratación). Los pagos se basan en productos; es decir, a la entrega de los servicios especificados en los términos de referencia. Con el fin de ayudar a la unidad solicitante en la comparación de las propuestas financieras, la propuesta financiera incluirá un desglose de esta cantidad a suma alzada (incluyendo viajes, viáticos, y el número previsto de días de trabajo).

**Viaje;**

Es indispensable que el Consultor(a) viva en Trujillo y conozca los distritos en los que se ejecuta el Programa.

**6. EVALUACIÓN**

*1. Precio más bajo de la oferta que cumple técnicamente*

Cuando se utiliza este método, la adjudicación de un contrato debe hacerse al consultor individual cuya oferta ha sido evaluada y considerada a la vez:

a) receptivo/consistente/aceptable, y (\*)

b) ofrece el menor precio/costo

(\*)puede definirse de la manera como cumple con los términos de referencia proporcionados.

**ANEXOS Y FORMATOS** [a ser proporcionados por el área solicitante con el aviso de convocatoria]

**ANEXO 1 - TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)**

**ANEXO 2 – CONDICIONES Y TÉRMINOS GENERALES DEL CONTRATO INDIVIDUAL**

**FORMATO PROPUESTA TÉCNICA**

**FORMATO CARTA DE INTENCION**

**FORMATO HOJA DE VIDA P11**